

Consejos Regionales De Capacitación Definieron 581 Cursos De Capacitación Que Beneficiarán A Cerca De 12 Mil Personas

10/11/2023



Santiago, 9 de noviembre de 2023. El Consejo Nacional de Capacitación informó la constitución de los 16 Consejos Regionales de Capacitación, proceso que se extendió entre julio y septiembre y que es parte del proceso de descentralización que impulsa el Gobierno del Presidente Gabriel Boric.

Asimismo, en su segunda sesión, efectuada este jueves en dependencias del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el Consejo Nacional de Capacitación comunicó que dichas instancias regionales definirán las temáticas de capacitación para 581 cursos, con una inversión de \$10.000 millones

asignados por Sence, con recursos del Programa Becas Laborales.

La medida, que beneficiará a cerca de 12 mil personas, cumple con criterios de pertinencia territorial, evidencia empírica de empleabilidad y tripartismo. Los cursos comenzarán en marzo de 2024, luego de un proceso de licitación.

Una vez finalizada la segunda sesión del Consejo Nacional de Capacitación, que forma parte de la Agenda de Productividad 2023 y que es una instancia de carácter tripartito en la que están representados el Gobierno, trabajadores y empleadores, la ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, sostuvo que “nos alegra poder darle continuidad a este Consejo que tiene, en primer lugar, el mérito de haberse constituido después de 26 años de que la ley así lo había dispuesto y que no se había conformado en todo este tiempo”.

“Este Consejo lo que busca es empalmar la demanda con la oferta laboral y ayudar a ciertos sectores productivos a reconvertirse, dados los cambios en la automatización y digitalización que estamos viviendo en el mundo del trabajo y también promover la empleabilidad”, agregó la secretaria de Estado.

La ministra Jeannette Jara, quien preside el Consejo Nacional de Capacitación, además de mencionar los avances de los Consejos Regionales de Capacitación, destacó que está en diseño un fondo, a financiar con excedentes anuales de la franquicia tributaria Sence, que se destinarán a capacitaciones para MiPymes según sus requerimientos. Esto, debido a que estas empresas de menor tamaño suelen no participar del sistema de capacitación regulado por Sence. Se estima que este fondo será por \$3.000 millones en 2024 (10% del Programa Becas Laborales).

Sobre la segunda sesión del Consejo, el subsecretario del Trabajo, Giorgio Boccardo, indicó que “nos permite además evidenciar los avances que se han ejecutado, particularmente la constitución de los Consejos Regionales de Capacitación en todo el país, un hito fundamental en el proceso de descentralización encomendado por el Presidente Gabriel Boric”.

Política Nacional de Capacitación

Por otro lado, el Consejo Nacional de Capacitación acordó los ocho ejes de la Política Nacional de Capacitación, que será presentada en 2024. Estos son:

1. Descentralizar el sistema de capacitación para potenciar los Consejos Regionales;
2. Sumar al sistema de capacitación a las MiPymes, cooperativas y empresas con registros tributarios especiales;
3. Fortalecer la mirada de los trabajadores y el rol de la

empleabilidad en el uso de la franquicia tributaria Sence;

4. Mejorar la calidad de los programas y oferentes de capacitación.
5. Asegurar la pertinencia de los programas de capacitación y su vinculación al desarrollo productivo sostenible, en base a evidencia empírica y protocolos transparentes;
6. Potenciar la articulación entre el sistema de capacitación y el sistema educacional, favoreciendo el reconocimiento y convalidación de aprendizajes y cualificaciones;
7. Desconcentrar el sistema de capacitación, favoreciendo la entrada de nuevos actores a competir;
8. Facilitar el acceso y comprensión del sistema por parte de usuarios/as, tanto empresas como trabajadores.

Al respecto, el subsecretario Giorgio Boccardo destacó que “progresar en el diseño de la Política Nacional de Capacitación nos permite abordar demandas históricas, ajustándonos a las necesidades del mercado laboral y con los ejes de nuestro modelo de desarrollo, para así avanzar en trabajo decente para todas y todos”.

David Acuña, presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y uno de los representantes de la multisindical en el Consejo Nacional de Capacitación, destacó que “avanzar en la construcción de la Política Nacional de Capacitación es un anhelo que tenemos hace bastantes años. Hoy se dan las condiciones necesarias y, desde una instancia tripartita y con diálogo social, vamos construyendo un escenario con perspectiva y coherencia a las realidades de las y los trabajadores, desde sus distintas realidades, sectoriales, locales y territoriales”.

“También hay que destacar que lo que se está construyendo desde esta instancia, ya sea a través de la implementación de una Política Nacional de Capacitación y los 16 consejos

regionales, que descentralizan y democratizan la futura política, es abrir la oportunidad de crear procesos de reconversión laboral”, añadió Acuña.

El gerente legal de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), Pablo Bobic, indicó que “avanzar en una Política Nacional de Capacitación es importante para que las y los trabajadores cuenten con las herramientas para enfrentar los complejos y cambiantes desafíos del mercado laboral. Pero para eso es requisito previo que las personas tengan oportunidades de empleo formal y de calidad. Por ello, resulta urgente avanzar en acciones que permitan aumentar las inversiones y, con ello, el crecimiento y las oportunidades de progreso para las personas”.

Cabe señalar que a la segunda sesión del Consejo Nacional de Capacitación asistieron también, en representación del Gobierno, la subsecretaria de Economía, Javiera Petersen; la coordinadora de microeconomía del Ministerio de Hacienda, Pilar Cruz; la subsecretaria (s) de Educación Superior, Miski Peralta; y la subgerente de estrategia de desarrollo de la Corporación de Fomento a la Producción (Corfo), Viviana Pardo.

Por parte de los trabajadores, además del presidente de la CUT, David Acuña, asistieron Karen González y Verónica Vásquez, también de la multisindical. Mientras, los empleadores fueron representados, además del gerente legal de la CPC, Pablo Bobic, por el director de políticas públicas de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa), Rodrigo Mujica; el subgerente de formación de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC), Manuel Ureta; y el vicepresidente de Conapyme, Héctor Sandoval.